



**27 DE MARZO, 2019  
PRIMERAS PLANAS**



Da EU mega apoyos; ...México, aspirinas



Covid-19 infecta a EU; encabeza contagios



Convoca AMLO al G-20 a tregua para calmar mercados



EU acusa a Maduro de *narcoterrorismo*; ofrece por él 15 mdd



México compra *armas* contra la pandemia



Asciende la curva: 5 muertos y 110 contagios en 24 horas



A marchas forzadas, Sedena se alista para operar 27 hospitales



S&P baja la calificación de México y Pemex



Se convierte EU en el foco de contagio del Covid-19



S&P rebaja notas crediticias de México y Pemex



EU, principal foco de la pandemia en el mundo



Van dos de tres caídas: S&P baja calificación a México y a Pemex



Prueba, sólo a mayores de 60 años



Mueren nueve; es inevitable pasar a Fase 3



Cine nacional en crisis



Se desploma sector hotelero



López-Gatell corrige a AMLO por el Covid



Andrés Manuel López Obrador presente con los líderes del G20





# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Paristas de la UNAM hacen llamado a no tomar clases a distancia (La Jornada, p. 17)**
- **Visitan aulas virtuales 108 mil politécnicos (La Jornada, p. 17)**
- **Da Hidalgo becas para investigar virus (El Financiero, p. 43)**
- **Universidades se unen para atender emergencia (La Jornada, p. 6)**
- **La RED ECOs apoya en la emergencia sanitaria (Excelsior, p. 20)**
- **Conacyt aprovecha emergencia del COVID-19 e intenta dar madrugete (La Crónica, p. 16)**

## SEP

- **La prestación de servicios educativos debe funcionar como catalizador del bienestar: Esteban Moctezuma Barragán (El Día, p. 4)**
- **SEP: educación debe impulsar el bienestar (24 Horas, p. 5)**

## SECTOR EDUCATIVO

- **Paro escolar y aislamiento afecta a niños y jóvenes (Ovaciones, p. 5)**

### **Covid-19 en México\***

- **585 casos confirmados**
- **2 mil 156 casos sospechosos**
- **2 mil 965 casos negativos**
- **8 personas fallecidas**

\*Fuente: Dirección de Investigación Operativa Epidemiológica de la Ssa



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/20	1	17

**AUTORIDADES NIEGAN ATAQUE AL MOVIMIENTO**

# Paristas de la UNAM hacen llamado a no tomar clases a distancia

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ**

La decisión de las autoridades de las Facultades de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS) y de Economía de realizar clases virtuales ante la suspensión general de actividades presenciales en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) por la contingencia del Covid-19 ha sido criticada por grupos de estudiantes, activistas y profesores, porque han planteado que con ello se deja de lado el movimiento en contra de la violencia de género y las demandas de las estudiantes que mantienen tomados los planteles desde hace semanas y cuyos paros de labores continúan aún durante el periodo de emergencia sanitaria.

La semana pasada, el Consejo Técnico de la FCPS acordó ofrecer a los más de 12 mil estudiantes del plantel la posibilidad de "adoptar procesos de enseñanza-aprendizaje a través del uso de la tecnología con el fin de retomar los contenidos de las asignaturas correspondientes al semestre 2020-2", interrumpido desde su inicio por la toma de las instalaciones que iniciaron en febrero un grupo de alumnas en demanda de que se atiendan los pliegos petitorios de las universitarias que exigen la erradicación de la violencia de género en el resto de la UNAM.

Las autoridades del plantel nega-

ron ayer "categóricamente que las medidas anunciadas tengan como finalidad invisibilizar los problemas de género" y que "se pretenda debilitar al movimiento de las Mujeres Organizadas que mantienen la toma" de las instalaciones.

En tanto, en la FE, el Consejo Técnico local también planteó la posibilidad de tener actividades escolares a distancia durante la contingencia y la dirección capacitó a los docentes para retomar en línea las labores interrumpidas por la toma del plantel.

Decenas de profesores de ambas facultades firmaron sendas cartas en las que plantean que la convocatoria a realizar clases a distancia "pretende deslegitimizar e invisibilizar la lucha de las compañeras en paro que demandan la erradicación de la violencia en contra de las mujeres".

Por ello han llamado al resto de los docentes a no impartir clases virtuales extramuros y demandaron a las autoridades resolver a cabalidad las demandas de las estudiantes en paro.

## Campus virtual

Para ofrecer apoyo a las entidades de la UNAM que requieran el uso de herramientas tecnológicas y dar continuidad al trabajo docente y administrativo, la universidad pone a disposición de su comunidad

*Campus virtual*, una plataforma institucional para trabajar en línea.

Dependiendo de las necesidades y competencias digitales, los usuarios pueden elegir alguna herramienta para continuar sus labores como Zoom, Google Classroom, Edmodo y Moodle, entre otras.

A través del portal <https://distancia.cuaed.unam.mx/campusvirtual.html> también se pueden conocer y utilizar recursos educativos digitales de acceso libre para toda la comunidad universitaria, como: la biblioteca digital, el repositorio institucional, los 80 cursos de la plataforma Aprende+, los 97 cursos de la plataforma MOOC, las 941 Unidades de Apoyo para el Aprendizaje (UAPA), y más de cinco mil audios y videos de conferencias en Media Campus, entre otros.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/20	1	17

# Visitan aulas virtuales 108 mil politécnicos

## DE LA REDACCIÓN

El Instituto Politécnico Nacional informó que su plataforma virtual para impartir clases en educación media superior y superior en el contexto de la emergencia por el Covid-19 alcanzó más de 108 mil visitas en la primera semana.

En este lapso, indica el reporte, más de 221 mil páginas fueron consultadas y el principal medio de acceso ha sido a través de dispositivos móviles, con 62 por ciento, seguido por computadoras, con 30 por ciento, y el resto por otro tipo de dispositivos.

Esta plataforma virtual, diseñada para apoyar a los alumnos de esa casa de estudios, cuenta con un conjunto de tecnologías, recursos

y tutoriales para participar en ambientes de conocimiento colaborativo y poder compartir entre estudiantes y docentes todo tipo de materiales digitales y actividades vinculados con las unidades de aprendizaje que se imparten en los niveles medio superior y superior, informó el instituto.

Sin embargo, hay que destacar que la matrícula actual del IPN es de alrededor de 180 mil alumnos, de los cuales 108 mil son de nivel superior, poco más de 65 mil de educación media superior y unos 7 mil, de posgrado.

De acuerdo con datos oficiales, hay otros 174 mil usuarios beneficiados a través de cursos, enseñanza de idiomas, conferencias, diplomados, seminarios, talleres y uso de las unidades móviles.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/20	1	43

# Da Hidalgo becas para investigar el virus

Como parte de un convenio con el Instituto Paul Scherrer, de Suiza, el gobierno de Hidalgo ofrece a la comunidad científica mexicana becas para estudiar en aquel país la estructura y las interacciones ce-

lulares del virus que ha producido la pandemia del Covid-19.

El doctor Rafael Abela, científico del Instituto Paul Scherrer, expresó que la iniciativa presentada por el gobernador Omar Fayad, dará la

oportunidad de que los científicos e investigadores nacionales adquieran experiencia e instrumentos de avanzada tecnología para el desarrollo de nuevos fármacos y pruebas diagnósticas.

Ofrece –dijo– a los científicos mexicanos la posibilidad de realizar experimentos en la SLS y el Suize FEL, con la finalidad de llegar a conocer la estructura y las interacciones celulares del virus que ha producido la pandemia Covid-19

El gobierno estatal financiará los gastos de investigación, desplazamientos y estadía en Suiza.

—Redacción

*“Remediar y evitar la propagación del virus, esa es la meta”*

**RAFAELABELA**  
Científico del Instituto Paul Scherrer



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/20	1	6

## Universidades se unen para atender la emergencia

### DE LA REDACCIÓN

Rectores y directores de instituciones de educación superior, institutos nacionales de salud, centros públicos de investigación y organismos nacionales e internacionales pusieron a disposición de las autoridades y la sociedad sus capacidades científicas y de coordinación interinstitucional para coadyuvar en la solución de la pandemia del Covid-19.

En un documento suscrito, entre otros, por los rectores de las universidades Nacional Autónoma de México, Enrique Graue Wiechers, y Autónoma Metropolitana, Eduardo Peñalosa Castro, así como los directores del Instituto Politécnico Nacional, Mario Rodríguez Casas, y del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados, José Mustre de León, destacan que ante la emergencia sanitaria que vive México y el mundo por el Coronavirus, ofrecen sus conocimientos, capacidades y recursos materiales.

Agrupados en la Res ECOs de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, destacaron que: "en las circunstancias actuales y ante los graves retos que enfrenta nuestra nación, la red se ha sumado al esfuerzo de los gobiernos federal y local poniendo a disposición de las autoridades y la sociedad sus capacidades científicas y de coordinación interinstitucional para apoyarlas en esta situación".

La misiva también es firmada por los directores generales de los institutos nacionales de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán; David Kershonovich; de Medicina Genómica, Luis Alonso Herrera; de Enfermedades Respiratorias, Jorge Salas Hernández; de Rehabilitación, José Clemente Ibarra, y de Geriatria, Luis Miguel Gutiérrez.

En su mensaje, enfatizan que "sólo anteponiendo el interés común, sumando esfuerzos y guiándonos por el espíritu solidario que nos caracteriza como pueblo lograremos hacer de esta crisis una experiencia que nos fortalezca en el futuro".

El texto también es suscrito por los titulares del Tecnológico Nacional de México, Enrique Fernández Fassnacht; la presidenta de El Colegio de México, Silvia Giorguli Saucedo; de los centros GEO, Ignacio Chapela Castañares, y de Investigación y Docencia Económicas, Sergio López Avllón;

Señalan que la red ha creado anteriormente grupos de trabajo para contribuir a la solución de problemas en la Ciudad de México.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/20	1	20

OFRECE RECURSOS MATERIALES

## La RED ECOs apoya en la emergencia sanitaria

DE LA REDACCIÓN  
[comunidad@gmm.com.mx](mailto:comunidad@gmm.com.mx)

Ante la emergencia sanitaria que vive el mundo y México por el Coronavirus SARS-CoV-2, la RED ECOS de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, coordinada por la SECTEI, expresó ayer en un comunicado su plena disposición para coadyuvar en la solución de la pandemia COVID-19 ofreciendo sus conocimientos y

capacidades, así como sus recursos materiales.

La RED ECOS está integrada por instituciones de educación superior, institutos nacionales de salud, centros públicos de investigación y distintos organismos nacionales e internacionales.

Ha generado diversos grupos de trabajo colaborativo que realizan distintas tareas y proyectos para contribuir a la solución de los problemas prioritarios de la Ciudad de México.

### EFECTO ECONÓMICO

Según Canaco-CDMX, éste es el efecto COVID-19 en los negocios:

#### PÉRDIDAS

Restaurantes:	- 68%
Centros nocturnos, bares, cantinas y similares:	-100%
Abarrotes:	- 4%
Hoteles:	- 82%
Ropa y calzado:	- 25%
Perfumería y joyas:	- 53%
Ferreterías y tlapalerías:	- 22%
Papelerías:	- 35%
Autos:	- 45%
Tiendas departamentales:	- 21%

#### GANANCIAS

Tiendas de autoservicio:	22%
Farmacias:	24%
Tiendas de alimentos en general:	9%



Foto: Karina Tejada

El ramo restaurantero es de los más afectados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/20	1	16

# Conacyt aprovecha emergencia del COVID-19 e intenta dar madruguete

❖ Con irregularidades, busca conformar las nuevas comisiones dictaminadoras del SNI: ProCienciaMx ❖ Ayer abrió consulta para elaborar Ley General de CTI ❖ Científicos inconformes realizaríamos mitin: Lazcano

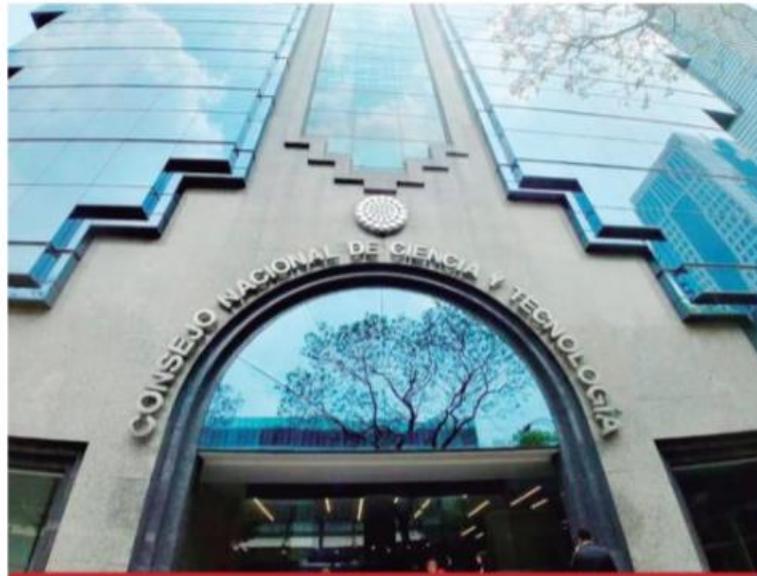
[ Isaac Torres Cruz ]

En medio de la emergencia por el COVID-19, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) ha promovido cambios en la estructura del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y convocado a la elaboración de la Ley General de una forma si bien inoportuna, también irregular.

Científicos agrupados en la red ProCienciaMx critican estas acciones de la institución que, por otra parte, agregan, no ha encabezado a la comunidad científica para buscar soluciones ante el desarrollo de la pandemia que se extiende en el país.

"En México no han habido llamados de Conacyt a la comunidad científica a realizar investigación en esta área, como tampoco la integración de grupos focales de estudio ni elaboración de material informativo confiable relativo a la pandemia o a sus consecuencias, ni expresiones públicas acerca de este problema", refirió ProCienciaMx en una carta dirigida a la institución y a la opinión pública.

Conacyt convocó a la "Consulta para la formulación de propuestas de miembros de las Comisiones Dictaminadoras del Sistema Nacional de Investigadores (SNI)", lo cual, señala la carta, "resulta inoportuno" debido a que, lanzada el 20 de marzo, "tiene numerosas irregularidades. Varios ejemplos de ello: el padrón de elegibles incluye miembros vigentes en estas comisiones, investigadores ya jubilados o desafortunadamente fallecidos, o bien el mismo nombre aparecen en dos áreas de conocimiento distintas; muchos de los elegibles recibieron hasta el 23 o 24 de marzo el correo llamándolos a votar, la encuesta no es anónima, reside en una plataforma privada y tampoco garantiza un seguimiento abierto de resultados, como ocurría en ocasiones anteriores".



Conscientes del riesgo por el COVID-19, científicos realizarían un mitin afuera de Conacyt para inconformarse por las medidas.

Por ello, suscriben, el proceso genera desconfianza y descontento, "en un momento en el que tendríamos que estar todos unidos y sumar nuestros esfuerzos en una única dirección". A su vez, mediante un comunicado firmado por sus excoordinadores y actual coordinadora, Julia Tagüeña, el Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT) refirió que no fue considerado en dicha consulta, cuando que está establecido en la ley actual. Mas aún, el Conacyt afirma que el FCCyT participa en dicha consulta, pero "se refiere a 'otro' Foro, una nueva entidad definida por el Conacyt, no al FCCyT AC histórico. De esta manera, se está cerrando un ciclo de trabajo conjunto y apoyo del FCCyT AC al SNI".

**LEY DE CIENCIA.** El Foro "verdadero" agrega que tocará a la comunidad científica buscar el respeto a la representación que les corresponde frente al Conacyt y, "más importante aún, incidir en la próxima Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación que marcará el futuro de la ciencia en México".

Por otra parte, mediante su cuenta de Twitter, Conacyt lanzó ayer la consulta de participación de la comunidad para la elaboración de un anteproyecto de la Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, con la recepción de propuestas hasta el 30 de abril.

"Es inconcebible, perdieron el sentido, la proporción", señala en entrevista Antonio Lazcano, miembro de ProCienciaMx. "Si esto se mantiene, tenemos un grupo de científicos que, conscientes de los riesgos actuales por la pandemia, estamos dispuestos a realizar un mitin frente a Conacyt para denunciar lo que está sucediendo", añade el miembro de El Colegio Nacional y Premio Crónica.

El profesor de la Facultad de Ciencias de la UNAM criticó la forma en que Conacyt y su directora, Elena Álvarez-Buylla, han procedido aún cuando el gobierno federal ha suspendido sus actividades no sustanciales debido a la emergencia epidemiológica por el COVID-19.

"La doctora Álvarez-Buylla es una mujer inteligente con una carrera académica sólida, por lo cual me cuesta trabajo entender estas obsesiones ideológicas y esa rigidez estalinista para proponer un modelo centralista de la ciencia. Lo malo es que esas obsesiones la han llevado a cometer estas ilegalidades", agrega el biólogo.

ARCHIVO



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/20	1	4

# La prestación de servicios educativos debe funcionar como catalizador del bienestar: Esteban Moctezuma Barragán

- *La prioridad del Gobierno de México es garantizar estos servicios para la población en situación de rezago, en todos sus niveles y modalidades, añadió.*
- *El INEA plantea redimensionar el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).*

La prestación de servicios educativos en la Nueva Escuela Mexicana debe funcionar como un catalizador del bienestar, que permita a las personas estar en posibilidad de desarrollar sus capacidades e igualar sus oportunidades para alcanzar mejores condiciones de vida, afirmó el Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán.

Aseguró que un importante objetivo del gobierno de México es garantizar servicios educativos pertinentes para la población mayor de 15 años que, por diversas razones, no concluyó la educación primaria o la secundaria, a fin de revertir sus condiciones de desigualdad y ofrecer educación de excelencia que favorezca la equidad.

En reunión virtual de trabajo, derivada de la suspensión de actividades para prevenir la propagación del virus COVID-19, se revisó la estrategia de aplicación de los principios fundamentales de la Nueva Escuela Mexicana en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

Esta labor, a pesar del aislamiento

preventivo, se lleva a cabo para aplicarse a través de la educación a distancia y, ampliarse cuando termine el receso escolar.

Para cumplir con ese objetivo, el Director General del INEA, Rodolfo Lara Ponte, explicó que se plantea redimensionar el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), como una herramienta fundamental para mejorar las condiciones de vida de sus educandos con opciones adecuadas, flexibles, atractivas y de calidad para contribuir a su desarrollo personal y social.

Los principios y directrices para el rediseño del modelo educativo se sustentan en un enfoque de derechos humanos, que comprende los siguientes principios:

Diversificar el modelo educativo para favorecer opciones intermedias de la educación básica para responder a las necesidades específicas de la población.

Favorecer el mejoramiento de la convivencia para las familias y la comunidad, con opciones educativas para madres, padres y jóvenes, que tengan reconocimiento como parte

de la educación básica.

Atender a las necesidades de la población indígena, adultos mayores, niñas, niños y adolescentes menores de 14 años, adolescentes embarazadas, personas en condición de discapacidad.

Impulsar un nuevo concepto de alfabetización para favorecer el desarrollo de la cultura escrita, las nociones básicas de matemáticas y las competencias para mejorar la salud,



la alimentación, el cuidado del medio ambiente, la participación ciudadana y cultura digital.

Favorecer el desarrollo de competencias para el trabajo.

Promover el desarrollo de habilidades de comunicación en español, en lengua indígena y en inglés.

Desarrollar contenidos educativos de nivel intermedio y avanzado con pertinencia cultural para la población indígena.

Promover el aprendizaje mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, desde la alfabetización.

Además, la estrategia educativa propone mejorar la calidad del proceso de enseñanza mediante la adecuada selección y formación de las figuras educativas, impulsando sus habilidades socioemocionales para asegurar su participación solidaria con su comunidad.

También se contribuye a la formación de los jóvenes que viven en comunidades rurales e indígenas, de acuerdo con los objetivos de los programas federales como Jóvenes Construyendo el Futuro.

El INEA construye espacios comunitarios de aprendizaje, con la finalidad de ofrecer oportunidades de inclusión a las familias y a las comunidades para facilitar el aprendizaje; impulsa la interacción generacional; la interculturalidad; la perspectiva de género y la formación para el trabajo, así como la cultura de paz con el apoyo de dispositivos y tecnologías digitales, promoviendo la educación a lo largo de la vida.



27/03/20

1

5

# SEP: educación debe impulsar el bienestar

La prestación de servicios educativos en la Nueva Escuela Mexicana debe funcionar como un catalizador del bienestar, que permita a la gente desarrollar sus capacidades.

Así lo afirmó el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, quien comentó que uno de los objetivos del Gobierno federal es garantizar la educación para la población mayor de 15 años.

Por ello, el funcionario federal revisó la estrategia de aplicación de los principios de la Nueva Escuela Mexicana en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).



ESPECIAL

**ENSEÑANZA.** El titular de la SEP, Esteban Moctezuma, dijo que se garantiza servicio en el INEA.

En tanto, el director General del INEA, Rodolfo Lara Ponte, explicó que se plantea redimensionar el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), como una herramienta para mejorar las condiciones de vida de sus educandos.

**/REDACCIÓN**



27/03/20

1

5

# Paro escolar y aislamiento afectan a niños y jóvenes

Las medidas de confinamiento en casa y los cierres de colegios y lugares de esparcimiento, que son parte de las políticas sanitarias decretadas para enfrentar la pandemia de COVID-19, han resultado de alto impacto para niños y adolescentes.

Expertos internacionales en derechos de la infancia y la adolescencia señalaron este jueves que durante este periodo los menores han sido "gravemente afectados" al sufrir afecciones psicológicas de miedo y pánico ante, por ejemplo, el alud de información a la que están expuestos por el avance del coronavirus en el mundo.

Para el español Jorge Cardona, exintegrante del Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas (2010-2018), medidas para la contención de la enfermedad como el aislamiento de las personas, el confinamiento en casa y el cierre de colegios ha afectado "gravemente" a los niños.

Cardona dijo que, ante estos escenarios, "los niños, a veces, no entienden lo que pasa", y estas afectaciones psicológicas son a menudo más graves en los niños más pequeños.

El especialista señaló que el cierre de las escuelas implica la "interrupción de la enseñanza" y aunque se pueden retomar clases mediante internet, esto provoca que aparezcan "las diferencias entre familias que tienen comunicación en casa y quienes no la tienen", acentuando la desigualdad.

## Protección de los derechos

En la conferencia "Riesgo de invisibilidad y violaciones a los derechos de la infancia frente a la pandemia COVID-19", tres especialistas explicaron cómo las medidas de

prevención tomadas en distintos países, ante la pandemia, afectan el desarrollo de los menores de edad.

En su oportunidad, la presidenta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la panameña Esmeralda Arosemena, dijo que a los niños, en una situación como la que se vive actualmente el mundo, se les debe garantizar su vida, integridad y desarrollo.

"Ante un escenario como el actual debemos tener en consideración a este grupo de la población", dijo Arosemena.



# OPINIÓN

## SECTOR EDUCATIVO

- **Columna Sacapuntas / Echó a 50 becarios (El Heraldo de México, p. 2)**
- **Columna Catarata / La educación en cuarentena (Milenio, ONLINE)**
- **Columna Textual-es / Todos perdemos (La Prensa, p. 6)**
- **Columna Vía Legal / Nuestros derechos en tiempos de pandemia (La Prensa, p. 6)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/2020	PAÍS	2



## Sacapuntas

### Convoca a médicos

Llamado a médicos, titulados o pasantes, lanzó el gobierno capitalino, a cargo de **Claudia Sheinbaum**, para que se adhieran a la estrategia de contención del coronavirus. Para ello, abrió la página [bit.ly/39oEIUm](https://bit.ly/39oEIUm), donde los interesados deben registrarse. Su labor, será colaborar con Locatel para identificar casos, prevenirlos, y orientar a ciudadanos que tengan dudas.



**Claudia Sheinbaum**



**AMLO**

### Viene otro informe

Nos adelantan que es muy probable que el próximo 5 de abril el presidente **López Obrador** ofrezca un nuevo informe de gobierno. Lo que está por definirse es si lo hará en un acto con invitados o de plano de manera virtual. El dilema se debe a que hay funcionarios que prevén que, para esa fecha, la emergencia sanitaria estará en su más alto punto.

### Mensaje de Olga

Quien se estrenó en videomensaje a la población fue la titular de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**. En sus redes sociales difundió un video en el que llama a la unión ante la cuarentena que se vive en todo el país. Lo interesante es que lo hizo no como secretaria, sino como "mujer", "madre", "abuela" y como "esposa". Y, en general, le fue bien.



**Olga Sánchez Cordero**



**Agustín García R.**

### Echó a 50 becarios

En plena emergencia por el COVID-19 el diputado de Morena **Agustín García Rubio** echó a 50 becarios que tenía del programa Jóvenes Construyendo el Futuro. Esto, a mes y medio de que concluyeran su capacitación. Sólo les dijo que no cumplían con el perfil y que no está obligado a tenerlos el año completo. Entre los afectados, nos dicen, hay una embarazada.

### Reunión de morenistas

Este viernes se reunirá el presidente de Morena, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, con **Mario Delgado** y **Alejandro Rojas Díaz Durán**, aspirantes a sucederlo en el cargo. La idea es discutir el contenido de la convocatoria para el proceso interno que pretenden publicar este domingo. También, nos explican, están invitadas **Yeidekol Polevnsky** y **Bertha Luján**.



**Mario Delgado**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/2020	EDICIÓN MONTERREY	ONLINE

CATARATA

## La educación en cuarentena



LUIS PETERSEN FARAH

**L**os niños y los jóvenes de México están en su casa. Las escuelas cerraron y la educación está bajo el control de los papás. Hay de todo en las primeras experiencias, pero el común denominador es la perplejidad: la pandemia es un auténtico examen para el sistema educativo mexicano.

No se trata de que un grupo social culpe a los maestros de los bajos puntajes de nuestros quinceañeros en las pruebas internacionales de la OCDE ni nada por estilo. Veremos más bien si nuestro sistema educativo ha avanzado en eso de enseñar a sus alumnos a aprender por sí mismos. Y si realmente los papás y las mamás apoyan o podrán apoyar la educación escolar de sus criaturas.

Aquí también conviven una visión pesimista y otra optimista. No sé por cuál apostar. Supongo que, como suele suceder, al final veremos una parte de cada una.

Los pesimistas tienen claro que muy pronto se nos notarán las costuras: el futuro nos ha alcanzado y los de atrás se quedarán cada vez más lejos. Como sistema escolar, estamos en serio riesgo de reprobación. Los niños no solo carecen de tecnología: no tienen curiosidad por el conocimiento. Los papás, cuando pueden estar en casa y con ellos (no es lo mismo), tampoco le hallan a sus hijos el botón del saber, ni les tienen la paciencia para activarlos. Y por parte de los maestros, el control de las actividades realizadas en casa es francamente difícil.

Para los optimistas, una parte importante del sistema educativo tendrá que ponerse las pilas y favorecer un cambio sin pretextos: en estas situaciones



**MILENIO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/2020	EDICIÓN MONTERREY	ONLINE

Las cosas cambian porque cambian, no hay de otra. Aun con las diferencias de siempre, los papás y las mamás harán todo lo que puedan. Los maestros, igual: esta vez las circunstancias lo piden y muchos incluso mandan a diario la tarea por WhatsApp. Los alumnos tendrán que engancharse y avanzar en eso de ser independientes.

El coronavirus sí revoluciona la educación, sobre todo porque pone condiciones de urgencia y no permite demasiadas resistencias. Obligaré a todos al gran atrevimiento de romper paradigmas que se han cargado durante siglos. A tomar en serio que la apropiación del conocimiento es un asunto intransferible y que la enseñanza es una guía de un proceso personal. Algo cambiará.

**[luis.petersen@milenio.com](mailto:luis.petersen@milenio.com)**

**<https://www.milenio.com/opinion/luis-petersen-farah/catarata/la-educacion-en-cuarentena>**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/2020	INFORMACIÓN GENERAL	6

## TEXTUAL-ES

### TODOS PERDEMOS

ADALBERTO VILLASANA

**E**nfrenta México una de sus peores crisis, en gran parte por la pérdida de valores. Ante la contingencia por Covid19, "coyotes" provocan incremento en productos básicos y de higiene; grupos vandálicos saquean comercios y, adolescentes roban a la UNAM. Dónde quedó el México solidario, el de "somos pobres pero honrados".

Qué hicimos o qué dejamos de hacer para llegar a este momento. En la última semana han detenido a dos adolescentes de 17 años, por sustracción de equipo en el CCH Sur y en la Preparatoria 8, en este último plantel, además se investiga la posibilidad de un incendio provocado, que dañó las instalaciones.

Algo pasa, porque al robar y dañar las instalaciones se afecta la educación de miles de estudiantes.

Por otra parte, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CDMX) reportó la captura, en los últimos cuatro días a 73 jóvenes, presuntamente relacionados en la comisión de ilícitos en centros comerciales, supermercados, tiendas departamentales y de conveniencia.

40 pesos; así varios productos básicos. De ello, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), al igual que los productores, señalan que no hay motivo para los incrementos. Hay en el ambiente nacional, grupos que se aprovechan de la situación para enriquecerse, para llevar agua a su molino, como dirían las abuelas.

Estos eventos se han registrado en 10 alcaldías de la Ciudad, en Iztapalapa se atendieron 10 reportes de robos y asaltos; en Gustavo A. Madero cinco; en Cuauhtémoc, cuatro; Iztacalco registró tres casos; Miguel Hidalgo y Azcapotzalco dos incidentes; y en Venustiano Carranza, Tláhuac, Tlalpan y Benito Juárez, un caso en cada alcaldía.

Así ha sido la actuación de algunos jóvenes en el marco de la emergencia sanitaria, en la que deberíamos de estar solidarios con los que más lo necesitan y mantener el orden. Sin embargo, optaron por llevarse de las tiendas bebidas alcohólicas y refrescantes, cajas de cigarrillos, botanas y helados; y en algunos casos ropa, tenis y teléfonos celulares.

El panorama nacional se complica, cuando por especulación y acaparamiento el precio del kilo de tortilla llega a los 20 pesos y, el de huevo a más de



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/2020	INFORMACIÓN GENERAL	6

## VÍA LEGAL

### NUESTROS DERECHOS EN TIEMPOS DE PANDEMIA

**MARÍA FERNANDA MATUS**

**E**n un contexto como el que vivimos y que se recrudecerá en las siguientes semanas, surgen muchos cuestionamientos de hasta dónde están protegidos nuestros derechos humanos. Por ejemplo, el derecho a la protección a la salud o el derecho a la salud, como abordamos anteriormente, está claramente establecidos en la Constitución y en tratados internacionales y el Estado Mexicano está obligado a garantizar a la población el ejercicio de este derecho. Por ello es tan relevante que exista un sistema de salud adecuado a las exigencias de estos tiempos en los que cada vez es más frecuente el riesgo de pandemias como la que estamos viviendo. De hecho, en poco más de una década hemos vivido ya dos de ellas, si consideramos el fenómeno del virus H1N1 en 2009.

Nuestros derechos en tiempos de pandemia

Si tomamos en cuenta lo que señala la OMS de que una clave para enfrentar lo mejor posible la situación actual es el número de pruebas que se realizan, entonces el hecho de que el Estado las realice debida y ampliamente forma parte de su obligación de proteger la salud como obviamente también lo es emprender las medidas sanitarias que garanticen este derecho de la mejor forma.

Nuestra Carta Magna ha sido catalogada como una constitución de avanzada en lo referente a la garantía de los derechos humanos y desde 2011, por una reforma de grandes dimensiones, se amplió esta protección al garantizar los derechos humanos reconocidos también en los tratados internacionales de los que México es parte.

La Constitución establece en su artículo 3º el derecho a la educación; en el 4º a la igualdad entre el hombre y la mujer; el derecho a la salud y a un medio ambiente sano y a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad; acceso y saneamiento de agua, a disfrutar de vivienda digna y decorosa, a la identidad, a la cultura física y a la práctica del deporte.

En el 6º a la manifestación de las ideas, el derecho a la información y el libre acceso a información plural y oportuna; a las tecnologías de información y a las comunicaciones. En el 7º, la inviolabilidad de difundir opiniones, información e ideas a través de cualquier medio; a asociarse y reunirse pacíficamente (artículo 9)). Como sabemos, el derecho al trabajo digno está en el artículo 123.

Muy importante es recordar qué derechos pueden sufrir vulneración en el contexto de la pandemia, como ocurre cuando existe represión injustificada por autoridades que hacen cumplir las medidas de restricción a la libertad de circulación de las personas.

Sin embargo, también está el descontrol social que puede provocar delincuencia y violencia en el contexto actual en el que se ha reducido el movimiento de las personas. Ya ocurrieron esta misma semana las primeras acciones delictivas de personas o grupos que aprovechan la poca afluencia de las personas en calles y establecimientos, afectando con ello el bien jurídico de la seguridad de las personas y de sus bienes. Ante esto, son las fuerzas de seguridad las encargadas de la prevención y seguridad.

Por el lado del derecho al trabajo están posible despidos

injustificados o que no cumplan con lo establecido en la ley, ya que se avecina una crisis económica que pondrá en jaque a muchos negocios y a la economía en general.

También, en este contexto, está en juego el derecho a ser informados sobre el avance del virus, puesto que la información sobre la pandemia que emitan las autoridades debe ser no sólo constante, sino fidedigna.